



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, - 6 AGO. 2012

ACTA N° *EX. 31*  
RESOL. *27*  
Exp. 1-3178/2012

raf *raf*

**VISTO:** Las presentes actuaciones elevadas por el Instituto de Educación, Departamento de Historia y Filosofía de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República.

**RESULTANDO:** I) Que el Instituto informa que entre los días 21 y 23 de marzo de 2013, se realizará en Montevideo el Segundo Congreso Latinoamericano de Filosofía de la Educación, "La Filosofía de la Educación: Tradición y Actualidad", por lo que solicita el auspicio correspondiente:

II) Que la temática a tratar abordará los siguientes ejes:

- ✓ La Filosofía de la Educación como disciplina: exigencia, alcance, campos conexos.
- ✓ El pasado: las concepciones filosóficas de la educación en la historia.
- ✓ La Filosofía de la educación y sus problemas actuales.
- ✓ La voluntad de la Filosofía de la educación de "intervención" en la realidad social.
- ✓ Nuevos desafíos en la enseñanza de la Filosofía.

**CONSIDERANDO:** Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa señala que el evento de referencia favorece el intercambio de ideas y experiencias a nivel nacional e internacional, por lo que estima pertinente acceder a lo peticionado;

**ATENCIÓN:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA,  
RESUELVE:**

1) Auspiciar el Segundo Congreso Latinoamericano de Filosofía de la Educación "La Filosofía de la Educación: Tradición y Actualidad", a realizarse entre los días 21 y 23 de marzo de 2013, en la ciudad de Montevideo, organizado por el Instituto de Educación, Departamento de Historia y Filosofía de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República.

2) Dése la más amplia difusión a través de la Secretaría de Relaciones Públicas.

Comuníquese al Instituto de Educación, Departamento de Historia y Filosofía de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, Dirección Sectorial de Planificación Educativa y a los responsables de la página Web de la ANEP para su publicación. Cumplido, pase a la Secretaría de Relaciones Públicas para los fines dispuestos.

  
Prof. Cristina Vilar del Valle  
Secretaria Administrativa  
CODICEN

  
Dr. José Seoane  
Presidente  
CODICEN